



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|-----------------------|------|
| 19 ES | 11 | NUMERO | 10 Y |
| | 21 | 221.157 | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | |
| | | 16 FEBRERO 1976 | |

221 157

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |
| -- | -- | -- |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
|------------------------|--------------------------------|

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Vigüeta de suspensión múltiple"

Como transformación de la solicitud de Modelo Industrial nº 86.312 del 16 febrero 1976.

71 SOLICITANTE (S)

D^a Carmen BLANCO ROBLES

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Virgen del Puerto 65, MADRID

72 INVENTOR (ES)

--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-766-219

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D^a CARMEN BLANCO ROBLES,
de nacionalidad española, domiciliada en Virgen del Puerto,
núm. 65, MADRID, por "Vigueta de suspensión múltiple". - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a una vigueta de suspensión múltiple, siendo apta para facilitar la sujeción de elementos portantes para finalidades diversas, especialmente de aplicación para el recubrimiento de techos, en cuyo caso permite sostener directamente los propios elementos de recubrimiento, todo ello en forma directa, por simple ensamble, con lo que se descarta el empleo de accesorios diversos para la referida sujeción.
- 5.
10. La expresada vigueta se caracteriza porque está constituida por un cuerpo laminar acanalado y rígido, de sección recta trapecial, en cuya base presenta sobre su eje medio una sucesión regular de orificios colisos para su fijación, mientras que posee en el borde libre de sus paredes una sucesión regular de entalladuras que determinan entre ellas unos salientes a modo de lóbulos trapeciales invertidos, con una muesca en cada lado de su base, de modo que los citados salientes permiten la sustentación de piezas laminares de perfil
- 15.

acanalado que se disponen abrazando uno o más salientes, en tanto que las entalladuras permiten asimismo la sujeción de piezas laminares que insertan sus bordes en las mencionadas muescas. - - - - -

5. El fondo de las entalladuras presenta borde convexo destinado a ejercer una presión contra una aleta saliente de la pieza laminar acoplada en la entalladura, al objeto de determinar su sujeción por efecto elástico. - - - - -

10. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, es una vista lateral correspondiente a una porción de vigueta según la invención. - - - - -

15. Figura 2, es una vista en planta referida a la vigueta de la figura anterior. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 1, por una línea III-III. - - - - -

20. Figura 4, es un detalle que muestra la sujeción de una pieza laminar de recubrimiento simétrica. - - - - -

Figura 5, es un detalle que muestra la sujeción de una pieza laminar de recubrimiento asimétrica. - - - - -

Figura 6, representa la sujeción de una pieza acana-

lada simétrica abarcando más de un lóbulo de la vigueta. - -

Figura 7, representa la sujeción de una pieza acanalada asimétrica abarcando más de un lóbulo de la vigueta. - -

5. Figura 8, representa la sujeción de una pieza acanalada entre dos lóbulos de una vigueta. - - - - -

Figura 9, representa la sujeción de un elemento portante en un lóbulo de vigueta. - - - - -

Figura 10, representa la sujeción de un elemento portante en una entalladura de vigueta. - - - - -

10. La vigueta 1 objeto de la invención es un cuerpo laminar acanalado rígido, obtenido en aluminio u otro material idóneo, que tiene sección recta en forma trapecial, de paredes divergentes, estando compuesto por una base 2 y dos paredes 3.

15. La base 2 de la vigueta 1 tiene, sobre su eje medio, unos orificios alargados 4 regularmente distribuidos, y las paredes 3 poseen unas entalladuras 5 en su borde libre y en distribución uniforme, que dan lugar entre ellas a unos lóbulos trapeciales 6 que tienen una muesca 8 en cada lado de su base. - - - - -

20. Como se detalla en las figuras 4 y 5, cada lado de los lóbulos 6 tiene un flanco oblicuo 9 junto a su base, y el fondo de cada entalladura 7 tiene borde convexo 10. - - - - -

La vigueta 1, tal como ha sido descrita, permite diversas formas de utilización, que se reseñan seguidamente, sea valiéndose de los lóbulos 6, de las entalladuras 5, o de ambos a la vez. - - - - -

5. Unas piezas laminares acanaladas simétricas 11, de determinadas anchuras, se acoplan a una vigueta 1 abarcando uno, dos o más de sus lóbulos 6, para lo cual presentan sus rebordes laterales 12 en curvatura poligonal entrante idónea para su adaptación al flanco oblicuo 9 del correspondiente lóbulo 6. - - - - -

10. En otro caso, unas piezas laminares acanaladas asimétricas 13, que tienen sendos rebordes laterales entrantes 14, uno de los cuales tiene una aleta saliente 15, se sujetan en la vigueta 1 introduciendo dichos rebordes 14 en las muescas 7, al tiempo que la aleta 15 se aplica contra el borde convexo 10 del fondo de la correspondiente entalladura 5. -

15. También se aplican unas piezas laminares acanaladas 16 destinadas a cerrar el espacio correspondiente a las entalladuras 5, completando el efecto de las piezas acanaladas 11, para la cual dichas piezas 16 tienen unos rebordes laterales 17 complementarios del reborde lateral 12 de las piezas 11, permitiendo ello su ensamble en el conjunto. - -

20. Otra aplicación de las viguetas 1 consiste en sostener unos elementos portantes destinados a sostener otras piezas tales como una disposición de recubrimiento. Los ci-

25.

tados elementos portantes consisten en unas piezas laminares 18 que constan de una pared plana 19 con una cabeza superior 20 apta para acoplarse en un lóbulo 6 de vigueta 1. En otro caso, dichos elementos portantes estriban en unas piezas laminares 21 formadas por una pared plana 22 y una cabeza 23 idónea para retenerse dentro de una entalladura 5. - - - - -

5. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma se podrá introducir cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

10. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15. 1.- Vigueta de suspensión múltiple, caracterizada porque está constituida por un cuerpo laminar acanalado y rígido, de sección recta trapecial, de paredes divergentes, en cuya base presenta sobre su eje medio una sucesión uniforme de orificios alargados aptos para la sujeción del cuerpo, mientras que sus paredes poseen en su borde libre una sucesión regular de entalladuras que determinan entre ellas unos salientes a modo de lóbulos trapeciales invertidos, con una

muesca en cada lado de su base, de modo que los citados salientes permiten la sustentación de piezas laminares de perfil acanalado que se disponen abrazando uno o más salientes, en tanto que las entalladuras permiten asimismo la sujeción de piezas laminares que insertan sus bordes en las mencionadas muescas. - - - - -

5.

2.- Vigueta de suspensión múltiple, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el fondo de las entalladuras presenta borde convexo destinado a ejercer una presión contra una aleta saliente de una pieza laminar acanalada acoplada en la propia entalladura, al objeto de determinar la retención de la misma por efecto elástico. - - - - -

10.

3.- "VIGUETA DE SUSPENSION MULTIPLE". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de diez figuras que la ilustran.

15.

MADRID, 16 FEB. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL



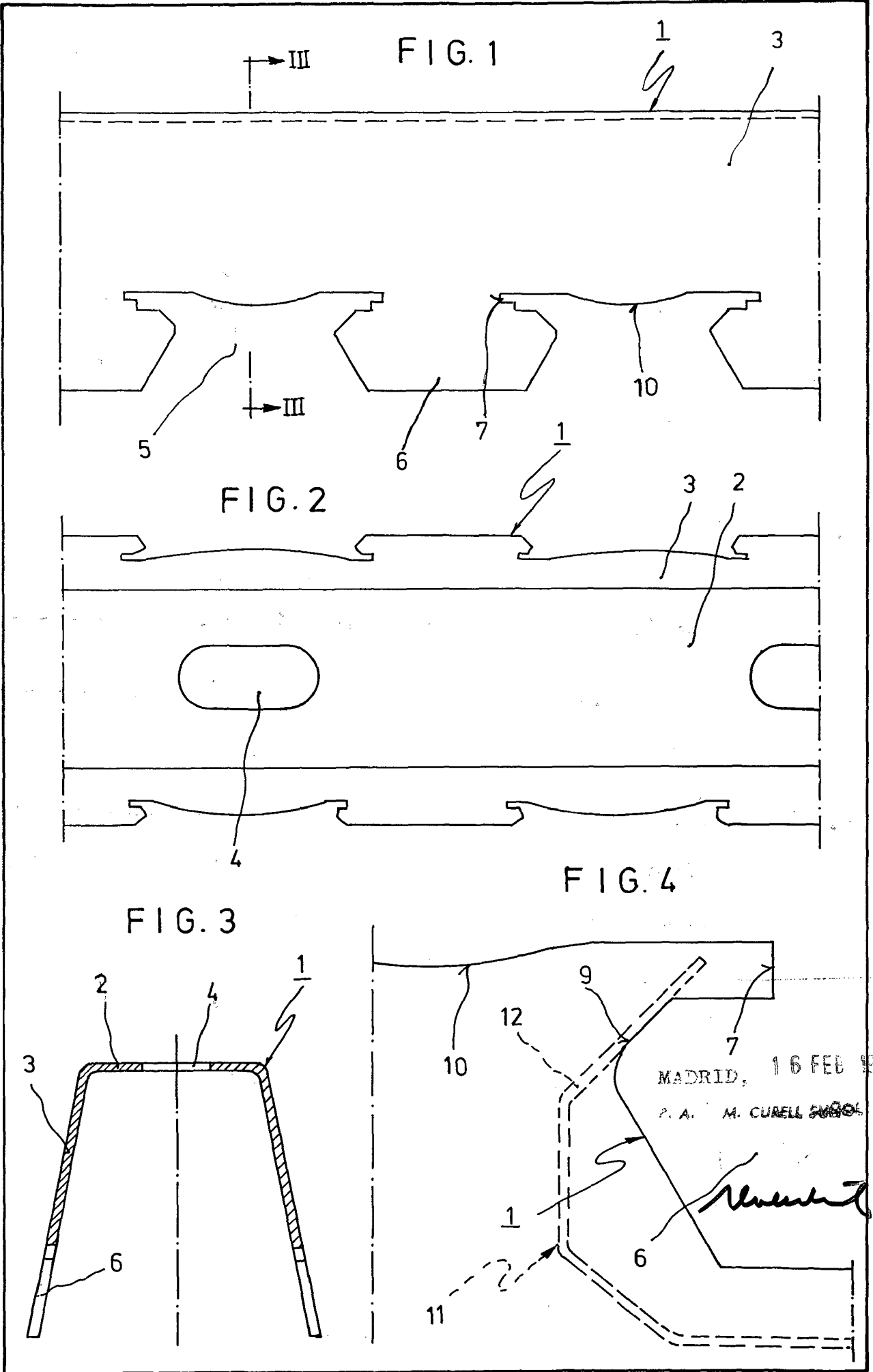


FIG. 5

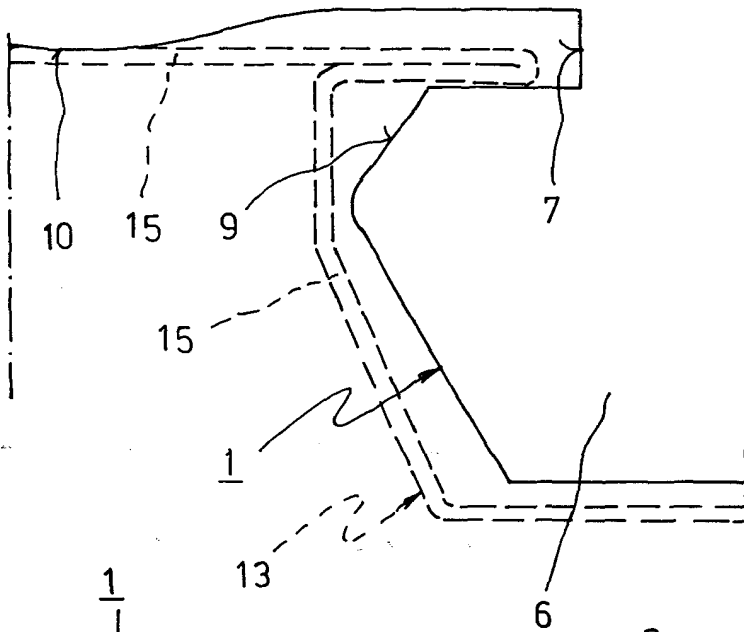


FIG. 9

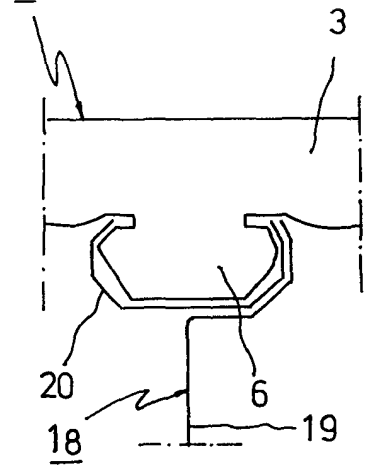


FIG. 6

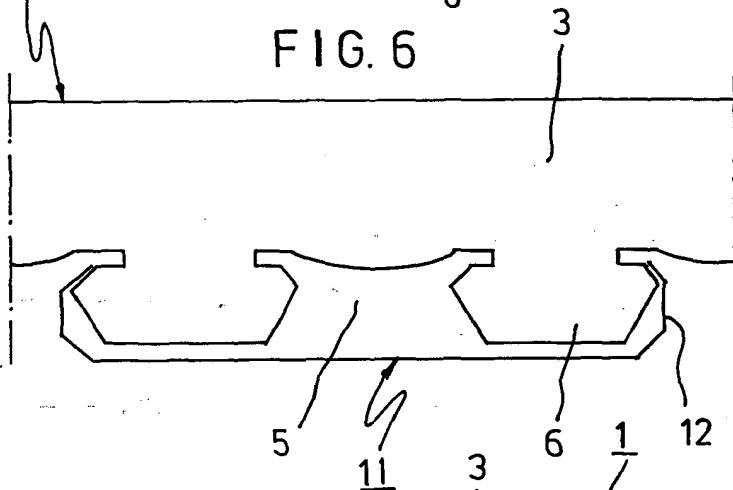


FIG. 10

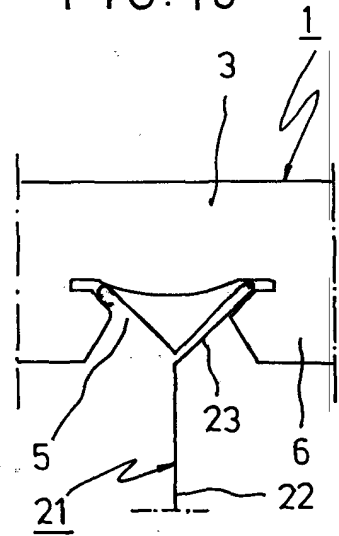


FIG. 7

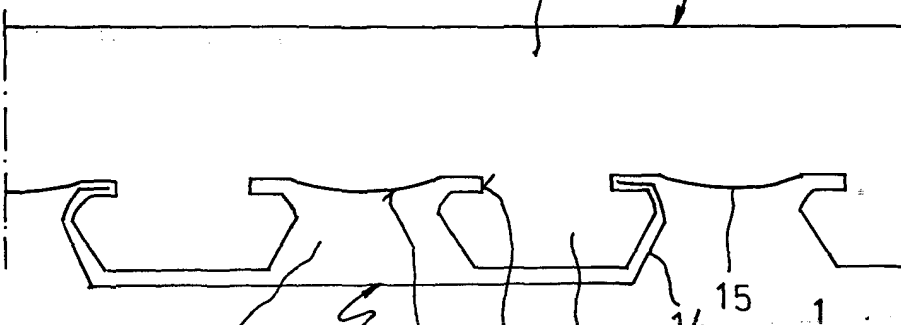
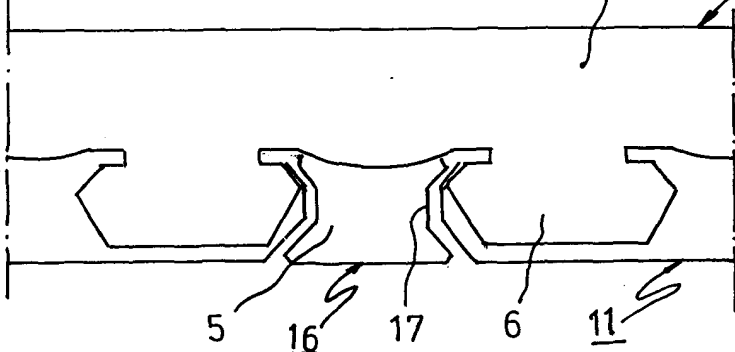


FIG. 8



MADRID, 16 FEB. 1976

F. A. M. CURELL SUÑOL

Reunión